

18837 RESOLUCION de 29 de julio de 1992, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1. c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de los puestos de trabajo de la convocatoria de libre designación correspondiente a la Orden de 8 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 143, de 15 de julio), referentes al Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

Doña Lucila Izquierdo Rocha, funcionaria de la Escala de Titulados Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, con número de Registro de Personal 0772596157 A5600, como Vocal asesora en la Unidad de Apoyo a la Dirección General.

Doña Rosario Sola Farre, funcionaria de la Escala de Titulados Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, con número de Registro de Personal T01IN07A0193, como Consejera I+D, en la Unidad de Apoyo a la Dirección General.

Doña Pilar García-Santesmases y Martín-Tesorero, funcionaria de la Escala de Farmacéuticos-Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido INP, con número de Registro de Personal 0269358235 A6450, como Consejera I+D, en la Unidad de Apoyo a la Dirección General.

Don Angel Pérez-Navarro Gómez, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, con número de Registro de Personal 5117307302 A5600, como Jefe de Área de Fusión, en el Instituto de Investigación Básica.

Madrid, 29 de julio de 1992.-El Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

18838 ORDEN de 30 de julio de 1992 por la que se designa Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Ribera del Duero».

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 89 de la Ley 25/1970, de 2 de diciembre, Estatuto de la Viña, del Vino y de los Alcoholes, concluido el proceso para la renovación del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Ribera del Duero», de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenes de 6 y 24 de marzo de 1992, y vista la propuesta del Consejo Regulador vengo a designar a don José Martín García García como Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Ribera del Duero».

Madrid, 30 de julio de 1992.

SOLBES MIRA

Ilmos. Sres. Secretario general de Alimentación y Director general de Política Alimentaria.

18839 ORDEN de 30 de julio de 1992 por la que se designa Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Rueda».

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 89 de la Ley 25/1970, de 2 de diciembre, Estatuto de la Viña, del Vino y de los Alcoholes, concluido el proceso para la renovación del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Rueda», de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenes de 6 y 24 de marzo de 1992, y vista la propuesta del Consejo Regulador vengo a designar a don César Prieto Frías como Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Rueda».

Madrid, 30 de julio de 1992.

SOLBES MIRA

Ilmos. Sres. Secretario general de Alimentación y Director general de Política Alimentaria.

18840 ORDEN de 30 de julio de 1992 por la que se designa Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Calasparra».

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 89 de la Ley 25/1970, de 2 de diciembre, Estatuto de la Viña, del Vino y de los Alcoholes, concluido el proceso para la renovación del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Calasparra», de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenes de 6 y 24 de marzo de 1992, y vista la propuesta del Consejo Regulador vengo a designar a don Giné Hernández López como Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Calasparra».

Madrid, 30 de julio de 1992.

SOLBES MIRA

Ilmos. Sres. Secretario general de Alimentación y Director general de Política Alimentaria.

18841 ORDEN de 30 de julio de 1992 por la que se designa Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada «Rioja».

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 89 de la Ley 25/1970, de 2 de diciembre, Estatuto de la Viña, del Vino y de los Alcoholes, concluido el proceso para la renovación del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada «Rioja», de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenes de 6 y 24 de marzo de 1992, y vista la propuesta del Consejo Regulador vengo a designar a don Angel Luis Jaime y Baró como Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada «Rioja».

Madrid, 30 de julio de 1992.

SOLBES MIRA

Ilmos. Sres. Secretario general de Alimentación y Director general de Política Alimentaria.

18842 ORDEN de 30 de julio de 1992 por la que se designa Presidente del Consejo Regulador de la Denominación Específica «Carne de Avileño».

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 89 de la Ley 25/1970, de 2 de diciembre, Estatuto de la Viña, del Vino y de los Alcoholes, concluido el proceso para la renovación del Consejo Regulador de la Denominación Específica «Carne de Avileño», de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenes de 6 y 24 de marzo de 1992, y vista la propuesta del Consejo Regulador vengo a designar a don Alonso Alvarez de Toledo y Urquijo como Presidente del Consejo Regulador de la Denominación Específica «Carne de Avileño».

Madrid, 30 de julio de 1992.

SOLBES MIRA

Ilmos. Sres. Secretario general de Alimentación y Director general de Política Alimentaria.

18843 ORDEN de 30 de julio de 1992 por la que se designa Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Guijuelo».

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 89 de la Ley 25/1970, de 2 de diciembre, Estatuto de la Viña, del Vino y de los Alcoholes, concluido el proceso para la renovación del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Guijuelo», de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenes de 6 y 24 de marzo de 1992, y vista la propuesta del Consejo Regulador, vengo a designar a don Luis José Martín Gómez como Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Guijuelo».

Madrid, 30 de julio de 1992.

SOLBES MIRA

Ilmos. Sres. Secretario general de Alimentación y Director general de Política Alimentaria.